



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Maicao

Estado No. 34 De Martes, 19 De Marzo De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44430408900220220012100	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco De Bogota	Yamir De Jesus Villegas Pimienta	18/03/2024	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
44430408900220180011100	Procesos Ejecutivos	William Alfredo Ardila Martinez	Isabel Segunda Sequea Arrieta, Rogelio Epinayu , Gladys Maria Mellado Salas	18/03/2024	Auto Decide Liquidación De Crédito - Modifica Y Aprueba
44430408900220240004600	Verbales Sumarios	Luis Martín Murgas Barros	Juan Guillermo Zuleta Gallego, Herederos Interminados De Amado Murgas , Herederos Indeterminados Edeith Murgas Cuello , Herederos Determinado De Luis Murgas A Omar Murgas	18/03/2024	Auto Admite - Auto Avoca

Número de Registros: 3

En la fecha martes, 19 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA DEL CARMEN DAZA GOMEZ

Secretaría

Código de Verificación

fe3db3df-e6b4-40c0-a36c-5d5dc2bfa083